

SORTEO PÚBLICO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE ACTUACIÓN Y PRELACIÓN EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS DURANTE EL AÑO 2021

JUNTA DE EXTREMADURA

Hoy lunes día 22 de febrero de 2021 se publica en el D.O.E. n.º 35 la RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se dispone la realización del **sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2021**

<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2021/350o/21060477.pdf>

Se realizará **un sorteo público por el que se determinará el orden de actuación** de los aspirantes para todas aquellas pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2021 y para las pruebas específicas para la constitución de listas de espera convocadas en el citado año, en las que sea necesario la ordenación de los mismos.

La letra resultante del sorteo a celebrar, **determinará asimismo el orden de prelación de los aspirantes, en caso de empate**, en todas las listas de espera que se constituyan, tanto las derivadas de las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2021, como de aquellas que específicamente se generen conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento General de Ingreso.

El referido sorteo se celebrará el:

Día: 25 de febrero de 2021(jueves)

Hora: a las 10:00 horas

Lugar: Sala de uso múltiple (Edificio III Milenio) Avda. Jesús Delgado Valhondo s/n, de Mérida.

- SEGUIREMOS INFORMANDO-

FeSP-UGT – PRIMERA FUERZA SINDICAL EN EL PERSONAL LABORAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA. ¡CUMPLIMOS!